



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 25 de agosto de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Minuta de Comunicación **Nº 47778 CD - 48448 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante la empresa Corredores Viales S.A., dependiente del Estado Nacional el cumplimiento de las pautas salariales y laborales acordadas con el Sindicato Único de Trabajadores de Concesiones Viales de la Provincia.”

Salúdole muy atentamente.